



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ABIÓN

Aprobado el padrón provisional correspondiente al ejercicio 2011 de la tasa por abastecimiento domiciliario de agua y alcantarillado de la E.L.M. de Abión, se expone al público por espacio de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, a efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Abión, 20 de diciembre de 2011.— La Alcaldesa Pedánea, María del Mar García. 3374

BOPSO 2 422012